—Año II.— Tepic (Méx.), sábado 2 de febrero de 1895. —Núm. 97.—

EL TEPIQUEÑO.

SEMANARIO DE VARIEDADES.

Imp. de Retes. Responsable, Sabino del Río.

Registrado en la Administración Local de Correos como artículo de 2ª clase.

CONDICIONES:

Saldrá á luz los sábados. Subscripción á domicilio por ocho números, 25 centavos. Números sueltos 3 centavos. Subscripciones atrasadas 30 centavos, franco de porte.—Para lo relativo á esta publicación, dirigirse á la Imprenta y Librería de Retes, ángulo S. O. Puebla y Lerdo. —Anuncios y remitidos á 4 centavos línea.

Tepic, febrero 2 de 1895.

EL DUQUE JOB.

En estos días no hemos podido recordar este nombre sin que surja con nuestro recuerdo un ¡ay! suplicante, doloroso, inmenso, de profunda tristeza y con el temor consiguiente de que el telégrafo, ese hilo misterioso que lo mismo da las buenas que las malas nuevas, nos dijese que ese nombre, era ya un nombre histórico, cuya personalidad nos dejara en el corazón una herencia de gratísimas impresiones, de claridades, de crepúsculos, de notas, de esperanzas, de creencias y misticismos.....y, ¡no lo quiera Dios! decíamos al fin, conmovidos y abrumados por las noticias alarmantes de los periódicos metropolitanos, que venían cual venablos á atravesarnos el corazón y á sumirnos en las sombras de profunda tristeza, pero alumbrada, no obstante, por pálidos rayos de esperanza.

La gravedad de ese amigo íntimo cuya alma conocemos y á quien nunca hemos visto, ni saludado, ni escrito jamás, nos tenía alarmados y con avidez buscamos todos los días en la prensa periódica que nos trae el correo, las noticias de su salud, pero inconcientemente apartábamos la vista porque no consentíamos que se acentuara más un desenlace que llenara de luto nuestros corazones, donde atesoramos las lecciones que recibimos á diario de esa personalidad simpática que nos hace sentir cuando siente.

El genio fecundo de Manuel Gutiérrez Nájera no se localiza; los resplandores de su luz bañan los límites de la República y siendo estrechos, hiende las aguas de nuestros mares y va á ostentar sus reverberos en la vieja Europa.....

¿Es mi cariño quién me hace escribir así? nó; ¿quién no conoce á Recamier, á Puck, al Duque Job? ¿quien no se ha sentido arrebatado con sus inspiraciones y ha gozado con su elegante chispa, con su dicción aristocrática y sus idealidades de poeta?

Que es conocido en Europa, harto lo prueba la crítica sistemática del autor del *montón* de Ripios ultramarinos y la de Doña Emilia Pardo Bazán que asienta, refiriéndose á Gutiérrez Nájera y otros, que en España ni Dios conoce á los poetas mexicanos....¡qué ni Dios! que hiperbólica parcialidad.

Pero no es su fama como literato, como filósofo, como pensador lo que nos hizo sentir su alarmante gravedad, es el cariño que él ha sabido conquistar en todo el que lo lee; nos ha enamorado con sus trovas, nos visita diario, diario viene á casa el querido Recamier en traje de confianza; solo los domingos se disfraza de Puck con casaca y corbata blanca. El domingo trae en las manos muchas flores y es á las señoras y señoritas á quien se dirige; entonces su palabra retrata las castidades de la rosa y le imprime tonos delicadísimos de escalas musicales que suben y bajan como arpegios de ruiseñor....pero, adónde voy? miserable de mí....juzgarlo yo, qué audacia!

Afortunadamente el cielo nos ha querido conceder esa preciosa existencia; el último número del "Universal" nos asegura que la mejoría persiste; esto nos llena de placer inmenso.

La Redacción de "El Tepiqueño," hace muy sinceros y vehementes votos porque el estimado enfermo muy pronto se restablezca y que su vida sea de muchos años.

José de Niza Adalid.

Sensible pérdida.

La muerte ha consumado otro crímen, descargando sus golpes implacables sobre la cabeza de un soñador laureado, cuya fama como literato se extendía de polo á polo en las naciones cultas. Rubén Darío, el sentido poeta nicaragüense dejó de existir en Buenos Aires, joven aún, lleno de esperanzas y cuando se hallaba todavía en el principio de su carrera artística, personificando la gloria de su país.

Perteneció á la escuela decadentista, de la que tan famoso miembro fué ese otro pensador que produjo Francia y que ya se hundió para siempre: Leconte d' Lisle; sus poesías originales y bellísimas son leídas con avidez y se paladean con extraño gusto.

Tuvo enemigos en el mundo de las letras; (¿qué escritor no los tiene?) y sin embargo, saltaron á su defensa, las producciones de su ingenio, en testimonio de su erudición y galanura y los censores aplacaron sus agudas críticas, enmudecidos, absortos ante la hermosura de la verdadera inspiración.

El 21 de octubre de 93 Julián, del Casal lanzó el último suspiro en la Habana y ahora Rubén Darío se alejó para siempre. Aquel nos legó en sus estrofas los dolores que sollozan, este, en sus versos extraños, los dolores que cantan; en aquél hay resignaciones de mártir, en este melancolías que se transmiten. Aquél, cantor de sus propias angustias, en cada verso condensaba un randal de lágrimas, vate, trovador ideal, condenaba

en un pareado un raudal de armonías ardientes y delicadas. Paréceme Rubén Darío un aristóerata y Julián del Casal un bohemio; el uno galante y sociable, el otro misántropo que se impuso á sí mismo el perpétuo alejamiento del mundanal bullicio.

Pobre Rubén Darío! pobre Julián del Casal!

Kerabán.

Correspondencia de Tuxpan.

Enero 23 de 1895.

Diversiones.—Salió rumbo á la Capital del Territorio la compañía de circo "Ramón Márquez," y está para llegar á este lugar la compañía dramática que dirige nuestro buen amigo el señor Adelardo Celis.

Nuevo empleado.—El oía nueve del corriente tomó posesión de su empleo de Receptor de Rentas, en este lugar, el señor Don Tomás Espinosa en sustitución del señor Don Antonio Cárdenas que renunció.

Preceptora.—Se sabe que el H. Ayuntamiento de este lugar ha dispuesto la separación de la señorita Refugio Cárdenas de su empleo de Directora de la Escuela Municipal; cuya noticia ha alarmado bastante á todos los padres de familia por haber estado conformes con los adelantos que sus hijos han alcanzado en los tres años que dicha señorita lleva de dirigir este plantel, según lo manifestaron en los últimos exámenes verificados en agosto pasado.

Asaltos.—El domingo, á media noche, fué asaltado por tres individuos armados, un guardián del potrero del señor Don Constancio González, habiendo salido en defensa del expresado guardián otro individuo que allí dormía, logrando arrancar éste un pedazo de estante del cerco del mismo potrero y poner en fuga á los agresores, resultando heridos los asaltados y gravemente uno de los asaltantes. El asunto pasó al Juzgado de Paz para la averiguación correspondiente.

—Ayer también fué asaltado en la otra margen del río, por cuatro individuos armados, Don José Tapia, quién iba para su rancho de "El Caimanero," disparándole, los asaltantes, un tiro que afortunadamente no le tocó, logrando Tapia, merced á su ligera cabalgadura, ponerse en salvo.

El Corresponsal.

CORRESPONDENCIA DE ACAPONETA.

Enero 30 de 1895.

—A pesar de los repetidos y fastidiosos riegos pluviales con que nos *obsequió* Neptuno el domingo que acaba de pasar, tuvo su verificativo la corrida de toros de que hablé á vd. en mi anterior. Debido al mucho lodo que se formó con las aguas, estaba la plaza como la tienda del jabonero: el que no caía resbalaba. No obstante estuvieron bien los taurómacos y el señor Islas no dejó que desear, pues á la primera estocada despachó al bicho.

Ahora se está organizando una corrida para el cinco de febrero próximo. Se dice que será de aficionados, y presidida por reinas, que para el efecto se han invitado á las muchachas más lindas de la población, que premiarán á los que más se distingan por sus conocimientos tauromáquicos y que....la mar!....habrá otras muchas bellas *envidiables* quiero decir, *admirables*.

—Parece que las afamadas fiestas de Huajicori estarán ahora un poco tristes, pues no se ha notado ese va-i-vén que ya por estos días, en años anteriores, tanta animación daba á esta Villa, aunque fuera para quedar después, completamente sola.

Algunas personas oriundas de este lugar, con cuya amistad me han honrado desde que tuve el gusto de pisar este suelo, me cuentan: que las fiestas de Huajicori eran tanto ó más *sonadas* que las de Talpa; que concurrían á ellas no solamente los pueblos circunvecinos, sino que eran frecuentadas por multitud de gente venida de las poblaciones de los estados limítrofes con lo que ahora se llama Territorio de Tepic, que había grandes partidas en donde abundaba el oro; en una palabra, me cuentan primores de las antiguas fiestas de Huajicori. ¿Por qué habrá decaído el entusiasmo? ¿Será esto una consecuencia lógica de la evolución de los pueblos?

Por disposición del H. Ayuntamiento de este lugar, están sufriendo ligeras metamórfosis algunas fincas del mismo. Las que se han concluído están alegres y risueñas ostentando en su exterior, nuevos y variados colores. Justo es que así sea; no tardará mucho tiempo en llegar la primavera, la estación más simpática del año, la estación de las flores, la de las brisas perfumadas, la de los celajes de oro y escarlata, la de las tardes de lapislázuli, y es necesario, es conveniente que halle á nuestra querida Acaponeta, perfectamente ataviada, para que los encantos de ésta, armonicen con los de aquella, pues en caso contrario, el desaliño de nuestro pueblo, sería una nota discordante en medio de tanta armonía, de tanta belleza.

El aseo de los pueblos habla muy alto en favor de la ilustración de sus autoridades y de sus habitantes. Hay más, es un medio moralizador, es un poderoso incentivo que favorece la educación estética del individuo, porque se acostumbra éste de tal modo á lo bello, que después ve con desagrado cualquiera cosa que sea nociva á la limpieza y al ornato de las ciudades; se menosprecia un paraje desaseado cualquiera que sea; pero se respeta y admira otro cualquiera en que se observe perfecta simetría y completo aseo.

El pasajero que visite á nuestra población, al verla tan guapa, forzosamente experimenta gratas impresiones y se formará conceptos que honren á todos los moradores de ella.

¿He dicho mal cuando he asegurado que Acaponeta progresa? Indudablemente que no.

Réstame, para terminar por ahora, enviar, en estas humildes líneas, mis calurosas felicitaciones al progresista y entusiasta señor Teniente Coronel Don Gonzalo del Valle, primera autoridad política de este Partido, así como también á todos y á cada uno de los miembros que forman nuestro H. Ayuntamiento.

El Corresponsal.

VARIEDADES.

A una bella.

Tú que semejas alba sonrosada.
Nubecilla ligera y vaporosa,
Gota de rocío cristalizada
En el cáliz purpúreo de la rosa.

Tú que eres bulliciosa y sandunguera,
Leve al andar, al sonreir tan mona
Y que luces un talle de palmera
Que pelo rubio como el sol, corona.

Tú que eres de las flores envidiada
Porque más que las flores eres bella,
Y que ostentas radiante en la mirada
El ofuscante brillo de la estrella;

Tú, en fin, que entre beldades hoy figuras
Y escuchas de pasión frases ardientes,
La más linda serías de las criaturas
Si fueran propios tus postizos dientes.

L. Nervo.

NOTAS.

Mueren las flores: el viento
Las arranca, las dispersa
Por los montes, por los campos,
Por los surcos, por las selvas.
Blancos lirios, amapolas,
Girasoles y violetas,
Todas yacen confundidas
En el polvo de la tierra.
¡Pobres flores! ¿qué habéis hecho?
¿Qué habéis hecho, flores bellas,
En el espacio de un día
Que duró vuestra existencia?
Dar vuestro perfume al viento,
A ese viento que ahora os lleva,
Por el campo y el arroyo,
Por el monte y por la selva .....
¡Flores flores de mi vida!
¡Pobres flores, flores muertas!

M. Manzo.

DE TODAS PARTES.

* A consecuencia de las fuertes heladas que cayeron á fines del mes pasado y principios del corriente, se heló la mayor parte de la caña en los pueblos de Nuevo León.

* En el espacio de tres meses se han convertido en Barcelona, [Esp.] al catolicismo 14 protestantes. Entre ellos se encuentran personas de alta posición social.

* El Gobierno hizo nuevamente un empréstito en Londres, por el valor de..... 3.000,000 de libras esterlinas al 68 p 8.

* En Inglaterra se han verificado carre-

ras á pié, siendo el producto á favor del Asilo de niños vendedores de periódicos.

Los protagonistas en tales carreras son cojos y es una originalidad inglesa.

PARTICULAS.

Un mal empleado.

Se nos informa que en el horfanatorio situado en la calle de Durango número 82, existe un vigilante (?) que, abusando del puesto que inmerecidamente ocupa, golpea inhumanamente á los infelices huérfanos que ahí reciben caridad.

Estamos en la creencia de que el Director del Establecimiento, así como sus generosos fundadores, no tienen conocimiento de tales infamias, y por eso nos apresuramos á participarlo, á fin de que, si resultare cierto lo que se nos asegura, remedien el mal, poniendo personas más caritativas que no sigan el ejemplo del que insulta la miseria y la horfandad.

Bastante desgracia es la de ser ya huérfano.

Don José Juan Tablada.

Este joven, poeta y periodista, estuvo en esta ciudad el domingo pasado, procedente de Mazatlán, y de paso para la capital de la República.

Nada más ese día permaneció entre nosotros, pues el siguiente emprendió de nuevo el viaje.

Sus amigos insistimos para que demorara su partida; pero nos manifestó con pena, que los deberes que le llevaban no le permitían demora alguna y mostrándose agradecido, dijo que esperaba volver á Tepic, para tener el gusto de estar, aunque sea corto tiempo, en medio de una sociedad que tanto apreciaba.

Deseamos que su viaje haya sido sin contratiempos.

El 5 de Febrero.

La Junta Patriótica solemnizará debidamente esta festividad, si se atiende á los escasos recursos y poquísimos elementos con que cuenta para su celebración.

Habrá música en la Plaza principal de 10 á 12 a. m., en la Alameda de 4 á 6 p. m. y por la noche, en el primer lugar citado, se verificará una magnífica serenata de 8 á 11, p. m. iluminándose convenientemente la Plaza referida.

Como ahora no tenemos Banda militar, se ha contratado una buena orquesta formada por catorce profesores.

Deseamos vivamente que el entusiasmo de los tepiqueños dé realce á la fiesta del 5, ya que no ha sido posible arreglarla de mejor manera.

NO LEA USTED ESTO.

Acabo de recibir el vino de **Banyuls Guadalupe y Cerveza de Toluca.**

VINO TINTO SUPERIOR a 20 cvs la media botella.

De venta en "La Siberia" y "La Equidad."

Francisco Terán.

Notable mejora.

En el rancho conocido con el nombre de Lamedero, que pertenece á este Territorio, va á construirse próximamente un templo católico con donaciones de los vecinos del lugar. El señor Don Simón Quintero, que es quien más se afana por llevar á término tan importante obra, ha cedido con filantropía que le hace merecedor de encomios, el terreno sobre el cual ha de erigirse la iglesia, materiales para la construcción del edificio y cien pesos en efectivo para comenzar desde luego los trabajos, constituyéndose asímismo dicho señor en vigilante de los peones que serán empleados en ellos.

La Opera.

El domingo se pusieron en escena la preciosa obra de Mascagni "Cavallería Rusticana" y el primer acto de "Don Checco."

En la primera obtuvo numerosos y merecidos aplausos la señora Savorani, en la segunda el señor Galeazzi, distinguiéndose así mismo el señor Carnelli.

El jueves, ante escasa concurrencia, salió á la escena "Campanone", cuya música merece especial atención; en esta zarzuela la señorita Beschieri alcanzó una ovación y, pues era su función de gracia, la artista fué obsequiada con un hermoso bouquet.

Se nos dice que el domingo, á beneficio del Asilo de Pobres, tendrá lugar la representación de Rigoletto, que tantos elogios ha conquistado á su autor.

Probablemente la Compañía de Opera marchará la semana entrante para Mazatlán.

Viajeros.

Ayer arribó á esta ciudad, de paso para Guadalajara, la apreciable familia del señor Lic. Don Jesús del Río y Madrid, quien hace poco obtuvo un honorífico empleo en la capital de Jalisco.

Los viajeros salieron hoy para esa ciudad y nos complace desearles un feliz viaje.

El Tito.

Mañana se presentará en la plaza de toros del Porvenir este diestro español, que anuncia traer cuadrilla nueva, reforzada por la charrita mexicana Rosario Ramírez de Navarro.

Los bichos que se lidiarán, según nos informan, prometen dar juego.

Asegúrase que se pondrá en vigor el reglamento para corridas de toros recientemente formado.

A última hora.

El "Universal," en su último número llegado á ésta, da muy alarmantes noticias de la gravedad de Don Manuel Gutiérrez Nájera. Casi habíamos consentido en su alivio. Sentimos no poder mandarle la salud.

Vino de San Rafael

Se acaba de recibir en la

Botica de Retes.

AVISOS.

CITACION.

Juzgado de 1.ª Instancia de lo Civil.—Tepic.—Una estampilla de cincuenta centavos debidamente cancelada.—Por auto de fecha cuatro del corriente, dictado por el señor Licenciado Don José P. Morán, Juez de primera Instancia de lo civil en esta capital, en el juicio de intestamentaría á bienes de la señora Doña Isidra Patrón de Pulido, concedió licencia al albacea Don Félix Pulido para que en el término de noventa días, proceda por simples memorias á la formación del inventario y avalúo de los bienes de la sucesión con calidad de presentarlos á este Juzgado para su aprobación dentro del plazo concedido.

Lo que se publica en cumplimiento del artículo 1781 del Código de procedimientos civiles.

Tepic, enero 23 de 1895.—*A. García Esteves*, secretario.

5-v-2

CITACION.

Juzgado de 1.ª Instancia de lo Civil.—Tepic.—Una estampilla de cincuenta centavos debidamente cancelada.— Por auto de fecha primero de noviembre próximo pasado, dictado en el juicio de intestamentaría á bienes de la señora Doña Rafaela García de León, el ciudadano Juez de primera Instancia de lo Civil de esta capital concedió licencia al albacea Licenciado Don Carlos Pesquera para que, en el término de noventa días, proceda por simples memorias á la formación del inventario avalúo de los bienes de la sucesión con calidad de presentarlos á este Juzgado para su aprobación dentro del plazo concedido.

Lo que se publica en cumplimiento del artículo 1781 del Código de procedimientos Civiles.

Tepic, diciembre 31 de 1894.—Antonio García Esteves, secretario.

5-v 5

EDICTO.

Juzgado de 1.ª Instancia de lo Civil.—Tepic.

Una estampilla de cincuenta centavos debidamente cancelada.—Por disposición de este Juzgado se convoca á todas las personas que se crean con derecho álos bienes que á su fallecimiento intestado dejó Don Mónico Ramírez, para que dentro del término de treinta días contados desde la última publicación de este edicto, se presenten á deducir el que les corresponda.

Lo que se publica en cumplimiento de la ley.

Tepic, enero 12 de 1895.—*A. García Esteves*, secretario. 3-v-3

CITACION.

Juzgado de 1.ª Instancia de lo Civil. Tepic.—Una estampilla de 50 centavos debidamente cancelada.—Por auto fecha diez y siete del actual, el señor Juez de 1.ª Instancia de lo civil de esta ciudad, concedió licencia á la albacea del intestado de Don Mónico Ramírez; para que extrajudicialmente, por memorias simples y dentro de noventa días, practique la facción del inventario y avalúo de los bienes pertenecientes al mencionado intestado.

Lo que se publica en cumplimiento del artículo 1781 del Código de procedimientos civiles.

Tepic, enero 20 de 1895.—*A. García Esteves.*

5-v-1

AVISO.

Una estampilla de cincuenta centavos debidamente cancelada.—Habiéndose clausurado el establecimiento de la sociedad anónima "Club-Tepiqueño," el que suscribe de acuerdo con sus consocios participa al público que se propone realizar los muebles y útiles de dicho establecimiento para cuyo efecto los interesados pueden ocurrir con el señor Don Francisco Terán en la tienda "La Siberia" ó con el señor Don Espiridión Gutiérrez en la tienda "La Mexicana."

Tepic, enero 31 de 1895.—Simon Robles.

DISCERNIMIENTO.

Juzgado de 1ª Instancia de lo Civil.—Tepic.—Una estampilla de cincuenta centavoe debidamente cancelada.—En las diligencias promovidas por la señora Doña María Barrera sobre nombramiento de un tutor que represente á sus menores hijas Domitila y Ana Rodríguez, recayeron las siguientes providencias:

"Tepic, diciembre siete de mil ochocientos noventa y cuatro.—Agréguese el escrito presentado por la menor Francisca Rodríguez, y estando hecha la declaración de minoridad á favor de la expresada, y de sus hermanas las impúberes Domitila y Anita Rodríguez; este Juzgado con fundamento de los artículos 458 y 580 del Código Civil, nombra tutor interino para dichos menores á Don Carmen Bustamante, de esta vecindad. Hágasele saber su nombramiento y si acepta disciérnasele en forma el el cargo.—Notifíquese.—Lo decretó y firmó el Juez de 1ª Instancia de lo Civil.—*José P. Morán.—A. García Esteves*, secretario."

"Tepic, enero doce de mil ochocientos noventa y cinco. Habiendo aceptado el señor Don Carmen Bustamante, con fundamento de los artículos 1436, 1414, 1420 y 1421 del Código de procedimientos civiles y 580 del Civil, se discierne por el presente á dicho señor Bustamante el cargo de tutor interino de las menores Francisca, Domitila y Anita Rodríguez sin obligación de afianzar. Se señala al tutor como honorarios el cuatro por ciento sobre los bienes liquidados de las menores. Por ser el cargo interino no es de nombrarse curador. Publíquese este auto y el de nombramiento por cinco veces en el 'Periódico Oficial" y "Tepiqueño" Notifíquese y al Ministerio público. Lo decretó y firmó el Juez de 1ª Instancia de lo Civil.—*José P. Morán.—A. García Esteves*, secretario.

Lo que se publica en cumplimiento de la ley.
Tepic, enero 15 de 1895.—*A. García Esteves*, secretario. 5-v-2

CITACION.

Juzgado de 1.ª Instancia de lo Civil.—Tepic.—Una estampilla de cincuenta centavos debidamente cancelada.—Por auto fecha tres del corriente, dictado por el señor Licenciado Don José P. Morán, Juez de primera Instancia de lo Civil en ésta capital, en el juicio de intestamentaría á bienes de la señora Doña Nicomedes Ortega concedió licencia al albacea Don Francisco Becerra para que, por memorias simples y dentro del término de noventa días, practique y presente á éste Juzgado el inventario y avalúo de los bienes pertenecientes á dicha sucesión.

Lo que se publica en cumplimiento del artículo 1781 del Código de procedimientos Civiles.
Tepic, enero 3 de 1895.—ANTONIO GARCIA ESTEVES, secretario.

5-v-4

Alfombra y tapetes de yute.
Muebles de bejuco.
Carabinas Winchester.
Parque legítimo de todos calibres.
Munición de todos gruesos.
Sombreros de minas, de esparto.
Servicios de porcelana.
Perfumería fina de todas clases.

De venta en el almacén de

Frommhagen y C.ª

G. H. Riggen,

Cirujano Dentista.

CALLE DE JUAREZ, NUM. 36.-TEPIC.

AGENCIA DE PUBLICACIONES

SANTIAGO IXCUINTLA.

BRUNO GONZALEZ.

Se encarga de toda clase de subscripciones de periódicos nacionales y extranjeros.

En la actualidad recibe los siguientes:

"El Tepiqueño," "Juan Panadero," "Juan Sin Miedo" y "La Mariposa," simpático semanario en verso dedicado al bello sexo, el primero de Tepic y los demás de Guadalajara. "El Partido Liberal" y el semanario de literatura, "La Revista Azul," ambos de México, el ilustrado é importante periódico único en su genero en la República

'EL MUNDO,"

de Puebla y en resúmen, otras varias publicaciones.

Santiago Ixcuintla, Territorio de Tepic.—[México.]

AVISO.

Una estampilla de cincuenta centavos debidan ente cancelada.—Para el día 9 de febrero, se rematarán las prendas de junio á agosto del año pasado en la casa de empeño "El Convenio."

Lo que se publica en cumplimiento de la ley.
Tepic, enero 17 de 1895.—*Antonio Galarza.*

Acero de Milán y para minas.
Cemento romano.
Fierro galvanizado para techos.
Fierro redondo, cuadrado y solera de todas medidas.
Estaño puro en barras.
Sulfato de cobre.
Sacos para semillas.

De venta en el almacén de

Frommhagen y C.ª

REMATE.

Una estampilla de cincuenta centavos debidamente cancelada.—Para el día 16 de febrero se rematarán las prendas de junio á agosto del año pasado en la casa de empeño "La Concha."

Lo que se avisa al público en cumplimiento de la ley
Tepic, enero 16 de 1895. *Feliz Barlosa y Comp.*
264 3-v-3

Cerveza alemana.
Cerveza "Toluca."
Chícharos, espárragos, mantequilla.
Conservas alimenticias.
Vino tinto francés y de California.
Jerez superior en damajuanas.
Vinos y licores finos de todas clases, Champaña, etc.
Puros de Tuxtla.

De venta en el almacén de

Frommhagen y C.ª

IMPRENTA

—Y—

Libreria de Retes.

Se hallan de venta en esta casa:

ALMACEN DE LOS NIÑOS, pasta de lujo	$3 00
" " LAS SEÑORITAS, id id.....	3 00
AMIGO DE LOS NIÑOS MEXICANOS.....	0 40
" " LAS NIÑAS MEXICANAS.....	0 40
ARITMETICA DE RIT.....	0 75
" " CONTRERAS, toda la colección, para niños, núms. 1 y 2	3 00
ARANCEL DE ADUANAS MARITIMAS Y FRONTERIZAS.....	1 50
ARTE INTUITIVO GRADUAL POR GARRÓ.....	0 50
ALREDEDOR DEL MUNDO.....	0 60
ATALA Y RENE.....	1 00
ARTE PARA APRENDER A ESCRIBIR PRONTO.....	0 50

AVISO.

--

Delius y Comp.

Ofrecen á sus numerosos consumidores en su antigua y acreditada CASA DE COMERCIO, un gran surtido de Ropa y Abarrotes, Efectos extranjeros y del País. Latas y Conservas. Armas y Parque. Vinos y Licores, Cristalería, Loza blanca y de fierro esmaltado, Cervezas americanas y alemanas, Pintura y colores preparados, Géneros blancos, Hilos para coser de carrete y bolito, Papel y Sobres, surtido variado. Obra de lana de la acreditada fábrica "La Constancia," Sarapes y Ponchos de Celaya, San Ignacio y Durango. Surtido escogido de Percales y Estampados del País. Máquinas para coser de pedal y de mano "La Nueva Nacional." Damajuanas vacías. Camisetas de punto de media de algodón. Muebles austriacos, legítimos de nogal de la marca Fischer la más acreditada, Hachas Collins, Driles y Holandas de puro lino del país y extranjeros, y muchos otros artículos de lujo y de bastante consumo.

Además, son únicos Agentes de The Giant Powder Company, acreditada Fábrica de Dinamita, Detonadores y mechas para minas. "La Waters Pierce Oil Comp." Fábrica de aceites de petróleo, lubricantes, para maquinaria y untura para carros. La Fábrica de Aceites y Jabones

"MIRAMAR."

Las Compañías Unidas de hilos carrete y bola de Inglaterra.

La "New Home" Sewing Machine C.º fábrica de máquinas para coser de New York. Sociedad Hamburgo—Bremense de Seguro contra incendios, como igualmente de "Transatlantische Fener—Wersicherungs Gesellschaft.

271